

La pareja en los años felices.



ALEJANDRO PARDO

Este viernes el ex presidente de Argentina Alberto Fernández presentó una demanda ante la justicia de dicho país contra su exmujer, Fabiola Yáñez, acusándola de hostigamiento y supuestos maltratos al hijo de ambos, Francisco, de dos años. La abogada de Fernández, Silvana Carreira, incluyó en la imputación cuatro audios filtrados a la prensa que son conversaciones que habrían ocurrido hace al menos cuatro meses, según informó "La Nación". Estos se suman a las acusaciones mutuas, después de que ella denunciara violencia de género.

Los audios, revelados por el diario "Clarín", evidenciarían el hostigamiento. "No tengo que estar hablando con vos y no entiendo que a las cuatro y media de la mañana de Madrid me estés llamando para estas cosas, no entiendo", se oye decir al expresidente en una de las grabaciones presentadas. "Para mí es importante", responde ella. "Si esto era importante", agrega Fernández, "te hubieras manejado desde el primer día de otra forma y no lo hiciste. Vos sos la madre de Francisco, quiero que estés bien", le dice, y luego le repite: "No quiero seguir hablando, Fabiola".

En seguida, la ex primera dama le retruca: "Voy a mostrar todos los audios en los que fuiste agresivo con Francisco". Él contesta: "Dale, hacelo, Fabiola. Seguí amenazándome, hacelo, Fabiola".

En el diálogo, a Yáñez se le oye hablar con retardo, como arrastrando las palabras.

Los audios fueron grabados por el propio Fernández, quien decidió mostrarlos en el tribunal después de que apareciera un video de Yáñez celebrando el Año Nuevo en Madrid, aparentemente sin Francisco. La defensa de Fernández dice que el menor

El expresidente de Argentina presentó una demanda ante la Justicia por hostigamiento

Filtran nuevos audios de peleas entre Alberto Fernández y Fabiola Yáñez: "Seguí amenazándome"

En el escrito se indica, además, que la mamá del hijo en común abandonó al niño para las fiestas de Año Nuevo.

"está en riesgo".

En el mismo escrito, el exmandatario manifiesta: "Vengo a dejar constancia de mi decisión de dejar sin efecto la autorización para que el niño resida en Madrid... y a solicitar que se arbitren las medidas pertinentes para que de inmediato el niño regrese a la Argentina".

Y esgrime: "El 31 de diciembre último se la vio (a Yáñez) festejando el fin

de año en un restaurante que ofrecía 'barra libre' y vinos 'en maridaje' con los platos". Fernández agrega que, dado el tenor de los mensajes que le mandó su exmujer, esta podría haber consumido alcohol en exceso.

Fustiga además el hecho de que su hijo haya pasado el Año Nuevo sin la familia: "Su madre, mientras lleva a cabo múltiples viajes y participa en salidas nocturnas, deja a Francisco completamente desatendido o, en el mejor de los casos, bajo el cuidado de terceros ajenos, ya que en España no cuenta con familiares que puedan asumir dicha responsabilidad", señala.

Renuncia a custodios

Yáñez tiene dos policías que la custodian en Madrid. Hasta el presiden-

te, Javier Milei, terció el jueves en el drama. "CUSTODIA FABIOLA YÁÑEZ: Le pedí a la Ministra de Seguridad @PatoBullrich que eleve un informe a la Justicia sobre el sin sentido de mantener una custodia a la ex primera dama y expareja del expresidente. Seguro que la Justicia evaluará este pedido positivamente", escribió Milei en su cuenta de X. Y añadió: "Los impuestos de los ciudadanos son para mejorar la vida de la población".

El costo de la custodia, según "Clarín", es de 18 mil dólares mensuales por cada policía. Incluye pasajes, alojamiento y viáticos, a los que se agregarían los gastos imprevistos.

La reacción de Yáñez fue inmediata: este sábado renunció a la custodia.